

Nombre de la promoción: “Orgullosos hasta los huesos”

Vigencia de la Promoción: 2 de octubre de 2025 al 2 de noviembre de 2025

Cobertura: Nacional (República Mexicana)

Promoción válida para personas mayores de edad con residencia legal en la República Mexicana que estén pre-registradas y/o registradas en el Programa Bodega Aurrera Beneficios y/o Walmart Beneficios.

Para más información consulta Términos y Condiciones en:

www.sumabeneficios.com.mx

I. MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN

Para participar en la promoción, el consumidor deberá:

1. Contar con pre-registro y/o registro en el programa **i) “Walmart Beneficios” y/o ii) “Bodega Aurrera Beneficios”** para tales efectos deberá dar su número telefónico en el área de cajas o colocarlo manualmente en el área de auto cobro, en previo a realizar su compra
2. Adquirir al menos \$80.00 M.N. (ochenta pesos 00/100 moneda nacional) o más, en productos **Bubbaloo®, Halls®, Trident®, Dulces Vero® y/o Ricolino®** participantes (se anexa listado (Anexo “A”) en cualquier tienda Walmart Supercenter, Walmart Express, Bodega Aurrera, Bodega Aurrera Express y/o Mi Bodega ubicadas a lo largo de la República Mexicana
3. Proporcionar su número celular a 10 dígitos al pagar en cajas o en zona de auto cobro de cualquier tienda Walmart, Walmart Express, Bodega Aurrera, Bodega Aurrera Express y/o Mi Bodega. Cabe mencionar que esta acción deberá realizarla el consumidor cada que efectúe una compra de productos participantes, con la finalidad de que se sumen sus participaciones.

II. INCENTIVOS DE LA PROMOCIÓN

Habrán incentivos semanales, quincenales y de fin de la promoción, mismos que a continuación se detallan:

Semanales:

Semanas 1 y 3 de la promoción:

- **20 (veinte)** Entradas dobles a Six Flags, con un valor de hasta \$2,000.00 M.N. (dos mil pesos 00/100 moneda nacional) cada una (incentivo para cada uno de los 10 (diez) ganadores de primer lugar de la semana 1 y de la semana 3 de la promoción, esto es, 1 (una) Entrada doble a Six Flags para cada uno de los 10 (diez) ganadores de primer lugar de la semana 1 y de la semana 3 de la promoción).

- **10 (diez)** audífonos JBL, con un valor de hasta \$1,500.00 M.N. (un mil quinientos pesos 00/100 moneda nacional) cada uno (incentivo para cada uno de los 5 (cinco) ganadores de segundo lugar de la semana 1 y de la semana 3 de la promoción, esto es, 1 (uno) Audífonos JBL para cada uno de los 5 (cinco) ganadores de segundo lugar de la semana 1 y de la semana 3 de la promoción).

Semanas 2 y 4 de la promoción:

- **10 (diez)** Galaxy Tab, con un valor de hasta \$6,000.00 M.N. (seis mil pesos 00/100 moneda nacional) cada uno (incentivo para cada uno de los 5 (cinco) ganadores de primer lugar de la semana 2 y de la semana 4 de la promoción, esto es, 1 (uno) Galaxy Tab para cada uno de los 5 (cinco) ganadores de primer lugar de la semana 2 y de la semana 4 de la promoción).
- **20 (veinte)** Entradas dobles a Six Flags, con un valor de hasta \$2,000.00 M.N. (dos mil pesos 00/100 moneda nacional) cada uno (incentivo para cada uno de los 10 (diez) ganadores de segundo lugar de la semana 2 y de la semana 4 de la promoción, esto es, 1 (una) Entrada doble a Six Flags para cada uno de los 10 (diez) ganadores de primer lugar de la semana 2 y de la semana 4 de la promoción). El ganador podrá elegir entre dos fechas que le otorga el organizador de la promoción para poder reclamar su premio.

Quincenales:

- **6 (seis)** Pantallas 55" TCL, con un valor de hasta \$8,000.00 M.N. (ocho mil pesos 00/100 moneda nacional) cada uno (incentivo para los 3 (tres) ganadores de primer lugar de cada quincena de la promoción, esto es, 1 (una) Pantalla para cada uno de los 3 (tres) ganadores de primer lugar de cada quincena de la promoción).
- **6 (seis)** Nintendo Switch, con un valor de hasta \$6,500.00 M.N. (seis mil quinientos pesos 00/100 moneda nacional) cada uno (incentivo para cada uno de los 3 (tres) ganadores de segundo lugar de cada quincena de la promoción, esto es, 1 (uno) Nintendo Switch para cada uno de los 3 (tres) ganadores de segundo lugar de cada quincena de la promoción).

Finales:

- **1 (uno)** Código Cashi con valor de \$100,000.00 M.N. (cien mil pesos 00/100 moneda nacional) (incentivo para el ganador del primer lugar de toda la promoción (incentivo de fin de la promoción) Consulta términos y condiciones de Cashi® en: <https://cashi.com.mx/terminos-y-condiciones/>
- **1 (uno)** Código Cashi con \$50,000.00 M.N. (cincuenta mil pesos 00/100 moneda nacional) (incentivo para el ganador del segundo lugar de toda la promoción (incentivo de fin de la promoción) Consulta términos y condiciones de Cashi® en: <https://cashi.com.mx/terminos-y-condiciones/>

Limitado a 1 (uno) incentivo de cada tipo de incentivos (semanal, quincenal y de fin de la promoción) por cada consumidor participante, esto es:

- Si el consumidor gana un incentivo semanal, no podrá ganar más incentivos de este tipo, sin importar que se trate de una semana distinta a la que haya ganado, pero si podrá participar para acceder a un incentivo quincenal y/o de fin de la promoción.
- Si el consumidor gana un incentivo quincenal, no podrá ganar más incentivos de este tipo, sin importar que se trate de una quincena distinta a la que haya ganado, pero si podrá participar para acceder a un incentivo semanal y/o de fin de la promoción.
- Si el consumidor gana un incentivo de fin de la promoción, no podrá ganar más incentivos de este tipo, pero si podrá participar para acceder a un incentivo semanal y/o quincenal.

III. MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

Nota. – Cada compra con la que el consumidor participe, deberá haber sido efectuada durante la vigencia de la promoción y contener al menos \$80.00 M.N. (ochenta pesos 00/100 moneda nacional) en productos participantes y dar su número al pagar.

Limitado a 6 (seis) transacciones de compra de productos participantes por día, por consumidor participante.

Al término de cada semana de la promoción, el sistema arrojará a los 15 (quince) consumidores que hayan acumulado el mayor monto de compras de la semana de que se trate, siendo los 10 (diez) primeros que hayan acumulado el mayor monto, los acreedores en lo individual a 1 (uno) de los incentivos de primer lugar semanal y, siendo los 5 (cinco) que le sigan a los 10 (diez) primeros en la acumulación de monto de compras, los acreedores en lo individual de 1 (uno) de los incentivos de segundo lugar semanal, estos últimos según el número de semana en el que hayan participado.

Al término de cada quincena de la promoción, el sistema arrojará a los 12 (doce) consumidores que hayan acumulado el mayor monto de compras de la quincena de que se trate, siendo los 6 (seis) primeros que hayan acumulado el mayor monto, los acreedores en lo individual a 1 (uno) de los incentivos de primer lugar quincenal y, siendo los 6 (seis) que le sigan a los 6 (seis) primeros en la acumulación de monto de compras, los acreedores en lo individual de 1 (uno) de los incentivos de segundo lugar quincenal.

Al término de la promoción, el sistema hará corte y arrojará a los 2 (dos) consumidores que hayan acumulado el mayor monto de compras durante la vigencia de la promoción, siendo el que haya acumulado el mayor monto, el acreedor del incentivo de primer lugar de la promoción (incentivo de primer lugar de fin de la promoción) y, el que le siga al primer lugar en acumulación de monto de

compras, el acreedor del incentivo de segundo lugar de la promoción (incentivo de segundo lugar de fin de la promoción).

En caso de empate entre dos o más consumidores, será ganador aquel que haya realizado primero su primera compra, en caso de persistir el empate, será ganador aquel que primero se haya registrado en el programa **“Walmart Beneficios”** o **“Bodega Aurrera Beneficios”**

Los ganadores serán contactados vía correo electrónico de promociones@holagod.com al correo electrónico que hayan registrado en **“Walmart Beneficios”** y/o **“Bodega Aurrera Beneficios”** dentro de la semana siguiente a la fecha en que hayan sido arrojados por el sistema como ganadores de uno de los incentivos de la promoción, ya sean incentivos semanales, quincenales o de término de la promoción, tanto para validar su participación como para coordinar la entrega del incentivo de que se trate.

Los ganadores deberán proporcionar al organizador de la promoción, vía correo electrónico que para tales efectos se le indique y, dentro de las 96 (noventa y seis) horas siguientes a la solicitud que se le haga, la siguiente información y/o documentación, transcurrido dicho periodo de tiempo sin que el(los) consumidor(es) ganador(es) haya enviado su información y/o documentación, el organizador de la promoción contactará a otro consumidor bajo la mecánica de la promoción aquí prevista, y lo sustituirá como ganador.

La información y documentación es:

- RFC
- CURP
- INE vigente
- Comprobante de domicilio
- Dirección completa (Calle, Número (exterior / interior), Código Postal, Colonia (Sección, si aplica), Alcaldía o Municipio, Estado, Referencias y Entre Calles, Link de Google Maps o de ubicación).

Nota En caso de no contar con alguno de los documentos previstos en este documento, el incentivo pasará al siguiente participante en orden.**

IV. BASES LEGALES

- **Responsable de la promoción: CONDUCTORA DE SUEÑOS Y SIMILARES, S.A. DE C.V. con domicilio en Avenida Río Mixcoac No. 54 Colonia Actipan, Delegación Benito Juárez, C.P: 03230, Ciudad de México.**
- **Los ganadores tendrán 96 horas a partir del contacto por correo electrónico para responder con su documentación completa prevista en estos términos y condiciones, en caso de no responder el incentivo pasará al siguiente ganador en orden.**
- **Los incentivos físicos serán enviados al domicilio del ganador por paquetería.**
- **Los incentivos digitales como Cashi® serán entregados vía correo electrónico.**
<https://cashi.com.mx/terminos-y-condiciones/>

- Promoción válida para personas físicas mayores de edad con residencia legal en la República Mexicana, que estén inscritos en el programa **“Walmart Beneficios”** o **“Bodega Aurrera Beneficios”**.
- Consulta bases, términos y condiciones en la página de la promoción:
www.sumabeneficios.com.mx
- Promoción válida del 2 de octubre de 2025 al 2 de noviembre de 2025.
- Los Participantes, al formar parte en y durante la presente Promoción y/o el(los) Ganador(es) al recibir el incentivo, automáticamente aceptan eximir y liberar al Organizador, a **NUEVA WAL-MART DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.** y a **MONDELEZ MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.** y a sus respectivas compañías controlantes, subsidiarias, entidades afiliadas, franquiciantes, licenciatarios, embotelladoras, agencias de publicidad y promociones, abogados, consultores, agentes y a todos los funcionarios, ejecutivos, socios, directores, empleados, agentes o representantes de dichas compañías (las “Partes Liberadas”) de todo tipo de responsabilidad legal (contractual y extracontractual), obligación futura o demanda, por cualquier clase de enfermedad, pérdidas o daños a personas, propiedades o cosas, incluyendo, pero no limitándose, a lesiones e incluso la muerte, causadas a los mismos Participantes o a terceros, relacionadas total o parcialmente, directa o indirectamente con la aceptación a las presentes Bases, su participación en la Promoción, adquisición de los productos, participación en cualquier actividad relacionada con el mismo o con el incentivo y con el recibo, aceptación y efectiva utilización del incentivo.
- Limitado a 1 (un) incentivo por persona u hogar. Los Participantes no pueden registrarse usando varias cuentas. Durante la verificación para el incentivo, si se descubriera que se ingresó, intentó ingresar o se hizo uso de varias cuentas para ingresar más registros y/o generar más registros en la página de la promoción y/o en cualquier otra plataforma incluyendo el sistema en puntos de venta, se descalificará al consumidor(es) involucrado(s); los registros generados por secuencia de comandos, macros u otros medios automatizados, o que perturben el proceso de registro, serán invalidados, lo anterior conforme al criterio del Organizador de la promoción que deriva de su experiencia en la ejecución y funcionamiento de promociones, así como en los medios que ha desarrollado para la detección de cualquier conducta indebida y/o uso indebido de los medios a través de los cuales se ejecuta una promoción.
- Limitado a 6 (seis) registros de compra de productos participantes por día, por consumidor participante.
- No será válida la participación de aquellas personas que hayan sido previamente identificadas como infractoras de las mecánicas, bases, procesos de validación de tickets y/o registros establecidos en esta promoción, así como en promociones anteriores organizadas por **Conductora de Sueños y Similares, S.A. de C.V. y/o WAL-MART DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.**
- **WAL-MART DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.** como responsable y titular de los programas **“Walmart Beneficios”** y **“Bodega Aurrera Beneficios”**, es quien se encargará de recabar las participaciones de cada consumidor en la presente promoción y por ende de proporcionar al organizador de la promoción el listado de las personas que resulten ganadoras conforme a la mecánica prevista en las presentes bases, en el entendido de que la

descalificación a que se hace mención en el punto anterior, estará a cargo de **WAL-MART DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.**

- **CONDUCTORA DE SUEÑOS Y SIMILARES, S.A. DE C.V.** En su carácter de responsable de la promoción tiene derecho a realizar modificaciones o añadir anexos sucesivos sobre la mecánica de la promoción e incentivos, siempre que las mismas estén justificadas y no perjudiquen a los Consumidores participantes y se comuniquen a éstos últimos en los medios publicitarios de la promoción.
- La participación de cada Consumidor en esta promoción implica su conocimiento y aceptación de las bases y mecánica aquí señaladas, así como del aviso de privacidad disponible en la página de la promoción: www.sumabeneficios.com.mx
- **CONDUCTORA DE SUEÑOS Y SIMILARES, S.A. DE C.V.** se reserva el derecho de verificar la autenticidad, inalterabilidad e idoneidad de la participación en esta promoción para la entrega del incentivo, así como también se reserva el derecho de iniciar las acciones legales correspondientes por cualquier intento de fraude o conductas indebidas, esto es, por cualquier comportamiento ilícito, injusto, falta de equidad y/o contrario a la ética y a las directrices establecidas en los presentes términos y condiciones.
- Los incentivos no podrán ser canjeados por ningún otro bien ni por su valor en efectivo.
- Los ganadores de la promoción serán contactados vía correo electrónico y por teléfono a efecto de validar la veracidad de los datos proporcionados en su registro; en caso de que alguno de ellos no cumpla con los requisitos solicitados en las presentes bases para reclamar el incentivo, se procederá a seleccionar a otro ganador con base a la mecánica de la promoción aquí prevista.
- En caso de que, por cualquier causa, el(los) ganador(es) no pudiese(n) reclamar en tiempo y por ende recoger, utilizar y/o hacer efectivo su incentivo por razones ajenas a **CONDUCTORA DE SUEÑOS Y SIMILARES, S.A. DE C.V.** no tendrá(n) derecho a exigir compensación alguna.
- Los incentivos son **PERSONALES** e **INTRANSFERIBLES**.
- En caso de no existir participación alguna durante el periodo promocional o bien, no exista ganador o ganadores, **CONDUCTORA DE SUEÑOS Y SIMILARES, S.A. DE C.V.**, en su carácter de responsable de la promoción podrá disponer libremente de los incentivos.
- **CONDUCTORA DE SUEÑOS Y SIMILARES, S.A. DE C.V.** en su calidad de responsable de la promoción, así como **NUEVA WAL-MART DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.** y **MONDELEZ MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.**, y las Partes Liberadas, no serán responsables por los daños y/o perjuicios que en su momento se ocasione a algún ganador al hacer efectivo su incentivo.
- **CONDUCTORA DE SUEÑOS Y SIMILARES, S.A. DE C.V.** en su calidad de responsable de la promoción, así como **NUEVA WAL-MART DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.** y **MONDELEZ MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.**, y las Partes Liberadas, se deslindan de cualquier responsabilidad ocasionada por el ganador al hacer efectivo su incentivo.
- La garantía sobre los incentivos deberá hacerse válida ante los proveedores y/o fabricantes del mismo.
- Los Consumidores participantes, así como los ganadores, autorizan y están de acuerdo en prestar su imagen y/o voz gratuitamente para la elaboración de material fotográfico, así

como grabaciones de audio y video que podrían utilizarse en los medios de comunicación que **CONDUCTORA DE SUEÑOS Y SIMILARES, S.A. DE C.V.** juzguen convenientes, para hacer del conocimiento público la evolución y resultados de la presente promoción. La presente autorización incluye la facultad para **CONDUCTORA DE SUEÑOS Y SIMILARES, S.A. DE C.V.** de incluir en publicidad de la promoción su imagen y detalles de su participación, la cual podrá ser comunicada a través de cualquier medio de comunicación que estime conveniente. Así mismo, aceptarán firmar cualquier documento que el organizador estime pertinente para hacer constancia de lo anterior.

- Los testimoniales de participación a que se hacen referencia en el párrafo anterior serán propiedad exclusiva de **CONDUCTORA DE SUEÑOS Y SIMILARES, S.A. DE C.V.** y/o el titular o licenciataria de las marcas de los productos cuya compra otorga el derecho a los interesados de participar, los cuales podrá difundir y utilizar de la manera que más convenga a sus intereses, sin que esto implique pago alguno a dichos Consumidores participantes por su aparición en cualquier medio de comunicación.
- La información registrada por cada Consumidor participante obrará en la base de datos de **CONDUCTORA DE SUEÑOS Y SIMILARES, S.A. DE C.V.** siendo tratada bajo el carácter de confidencial y será protegida y utilizada de conformidad al Aviso de Privacidad contenido en la página de la promoción: www.sumabeneficios.com.mx
- Para cualquier duda, aclaración o información relacionada con esta promoción, enviar un correo electrónico a promociones@holagod.com, o bien comunicarse al 55 6721 4079, de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas. En caso de queja o duda, acudir a la Procuraduría Federal del Consumidor, Av. José Vasconcelos 208, Colonia Condesa, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06140, en México, Ciudad de México. o bien, comunicarse al 5625 6700 / 800 468 8722.
- No se permite la participación en esta promoción a empleados de **CONDUCTORA DE SUEÑOS Y SIMILARES, S.A. DE C.V.**, así como de **NUEVA WAL-MART DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.** y **MONDELEZ MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.**, o alguno de sus familiares hasta segundo grado.
- No se permite la participación en esta promoción a personas morales.
- **CONDUCTORA DE SUEÑOS Y SIMILARES, S.A. DE C.V.** no será responsable por cualquier daño sufrido por pérdida de información de los Consumidores participantes de su equipo de cómputo y/o dispositivo que utilicen para participar en la promoción, ocasionada por configuración, retardos, no entregas, entregas erróneas o interrupción en el funcionamiento de la página de la promoción multicitada, siendo por ende responsabilidad de los Consumidores participantes tomar las medidas necesarias para proteger la información de su propiedad, datos y/o software, por accesos desde Internet a su equipo de cómputo y/o dispositivo, o bien, de una contaminación por eventuales virus computacionales que estén circulando por Internet, por lo que **CONDUCTORA DE SUEÑOS Y SIMILARES, S.A. DE C.V.**, no será responsable por daños de accesos no autorizados, robo, daño, destrucción o desviación de la información, archivos o programas propiedad de los participantes, incluyendo los puntos que por cualquier causa no se llegaren a registrar correctamente.
- Los consumidores participantes aceptan y reconocen que conocen la naturaleza del servicio de Internet y sus limitaciones, así como sus cualidades técnicas y tiempos de respuesta para

consultar, interrogar o transferir datos e información. De igual forma, reconocen que los fenómenos sociales, políticos, culturales, la paralización de otra red, entre otros, pueden provocar que las condiciones de funcionamiento óptimas de la página de la promoción multicitada se vean afectadas, por lo que **CONDUCTORA DE SUEÑOS Y SIMILARES, S.A. DE C.V.** no tendrá responsabilidad alguna al respecto.

- De igual forma, **CONDUCTORA DE SUEÑOS Y SIMILARES, S.A. DE C.V.**, no será responsable por retrasos o fallas en el funcionamiento de la página de la promoción por causas de fuerza mayor, señalándose, en forma enunciativa más no limitativa terremotos, motines, guerras, incendios y demás causas generadoras provenientes de terceros que no sean de la responsabilidad y control de **CONDUCTORA DE SUEÑOS Y SIMILARES, S.A. DE C.V.**, y que los mismos no hayan podido ser previstos.
- Queda prohibido a todo Consumidor participante y/o usuario de la página de la promoción cualquier acción que pueda favorecerlo hasta hacerlo ganador, así como cualquier acción para sabotear, dañar, inutilizar, sobrecargar, deteriorar o impedir la normal utilización de los servicios de la misma, así como los equipos informáticos o los documentos, archivos y toda clase de contenidos almacenados en cualquier equipo y/o dispositivo de **CONDUCTORA DE SUEÑOS Y SIMILARES, S.A. DE C.V.**, de otros usuarios o de cualquier usuario de Internet. La persona que lo haga será descalificada de la promoción y será remitida a las Autoridades competentes.
- La presente promoción se rige por las leyes aplicables en los Estados Unidos Mexicanos.
- Para la interpretación y cumplimiento de la presente promoción, los consumidores participantes se someten expresamente a la jurisdicción de los tribunales competentes de la Ciudad de México y renuncian de manera expresa e irrevocable a cualquier otra jurisdicción que pudiera corresponderles en razón de sus domicilios, presentes o futuros, por la ubicación de sus bienes, o por cualquier otro motivo.

Anexo “A”
Productos Participantes

Item Nbr	Item Desc 1	Item Desc 2	Signing Desc	UPC
140419	PICA GOMA FRESA 30P	PICA GOMA FRESA 30P	PICA GOMA FRESA 30P 6G VER	0075968694342
8213996	TRIDENT CHICLE MENTA	CHICLE MENTA 12S	XTRACARE CHICLE MENTA 12S 16.3GR	0762221046477
8214003	TRIDENT CHICLE MENTA	CHICLE MENTA 12S	XTRACARE CHICLE MENTA 12S 16.3GR	0762221046477
8214556	TRIDENT VUP CHICLE F	CHICLE FRESH	TRIDENT VUP CHICLE FRESH 30.6GR	0750610560607
8214640	TRIDENT VUP CHICLE Y	CHICLE YERBABUENA	TRIDENT VUP CHICLE YERBABUENA 30.6GR	0750610560606
8214661	TRIDENT VUP CHICLE S	CHICLE SANDIA	TRIDENT VUP CHICLE SANDIA 30.6GR	0750610560608
8214682	TRIDENT VUP CHICLE C	CHICLE COOL BUBBLE	TRIDENT VUP CHICLE COOL BUBBLE 30.6GR	0750610560609
8215438	TRIDENT VUP MENTA	GOMA SABOR MENTA	TRIDENT VUP GOMA MASCAR 18S MENTA 30.6GR	0750610560605
8217762	TRIDENT VUP UVA LIMO	CHICLE LIMONADA UVA	TRIDENT CHICLE LIMONADA UVA VUP 30.6GR	0762221060354
8219505	HALLS PASTILLA MIEL	HALLS PASTILLA MIEL	HALLS PASTILLAS SABOR MIEL 25.2GR	0762221026786
8219512	HALLS PASTILLA COLOR	HALLS PASTILLA COLOR	HALLS PASTILLAS COLORS V SABORES 25.2GR	0762221026787
8219519	HALLS PASTILLAS MENT	HALLS PASTILLAS MENT	HALLS PASTILLAS MENTA 25.2GR	0762221026781
100083346	ARMA TU PALETA PAY	ARMA TU PALETA PAY	ARMA TU PALETA PAYASO 72GR	0750303128724
100086678	KRANKY HOJUELAS CHOC	HOJUELA MAZ CHOCOLAT	KRANKY HOJUELAS CUBIERTA CHOCOLATE 65GRS	0075752804201
100086703	PANDITAS ROJOS GOMIT	GOMITAS SABOR FRESA	RICOLINO PANDITAS GOMI ROJOS FRESA 65GRS	0075752804207
100086862	PANDITAS FRUTALES GO	GOMITAS SAB FRUTALES	RICOLINO PANDITAS GOMITAS FRUTALES 65GRS	0075752804204
100087500	PANDITAS ACIDITOS GO	GOMITAS ACIDITAS	RICOLINO PANDITAS GOMITAS ACIDITOS 65GRS	0075752804202
100088292	PANDITAS ENCHILADOS	GOMITAS CUBIER CHILE	RICOLINO PANDITAS GOMIT ENCHILADOS 65GRS	0075752804205
100088699	RICOLINO DULCIGOMAS	GOMITAS SAB FRUTALES	RICOLINO DULCIGOMAS GOMIT FRUTALES 63GRS	0750303037408
100114614	TRIDENT XTC10S FRESH	GOMA DE MASCAR	GOMA DE MASCAR TRIDENT XTC FRESH 10PZAS	0762221057138
100114652	TRIDENT XTC10S YERBA	GOMA DE MASCAR	GOMA DE MASCAR TRIDENT XTC YERBAB 10PZAS	0762221057132
100114654	TRIDENT XC10S MENTAF	GOMA DE MASCAR	GOMA DE MASCAR TRIDENT XTC MENTAF 10PZAS	0762221057108
100114656	TRIDENT XTC10S MENTA	GOMA DE MASCAR MENTA	GOMA DE MASCAR TRIDENT XTC MENTA 10PZAS	0762221057141
100114658	TRIDENT XTC10S COOL	GOMA DE MASCAR	GOMA DE MASCAR TRIDENT XTC COOL 10PZAS	0762221057135
100114966	BUBBALOO ROLLO FRESA	GOMA DE MASCAR FRESA	BUBBALOO ROLLO FRESA GOMA DE MASCAR56.7G	0762221057117

100114967	BUBBALOO ROLLO MORA	GOMA DE MASCAR MORA	BUBBALOO ROLLO GOMA DE MASCAR MORA 56.7G	0762221057146
100124197	BUBBALOO GOMA PINA C	GOMA DE MASCAR	BUBBALOO GOMA PIK PINA 239.70 GR	0762220169284
100180428	RICOLINO BUBULUBU 2P	BUBULUBU 2P	CHOCOLATE RICOLINO BUBULUBU 2P	0007432309764
100201398	TRIDENT VUP FRESHMIX	GOMA MASCAR MENTOL E	TRIDENT VUP FRESHMIX MENTOL EUCAL 30.6GR	0762221077416
100233764	CLORETS FRESHMINT 30	GOMA MASCA CLOROFILA	CLORETS FRESHMINT GOMA MASCAR 30S 42GR	0762221085548
100262474	PALETA TAKIS	PALETA TAKIS FUEGO	VERO TAKIS PALETA FUEGO CHILE CHAMO 24GR	0075752801267
100273392	TRIDENT VUP CANELA	GOMA MASCAR CANELA	TRIDENT VUP GOMA DE MASCAR CANELA 30.6GR	0762221093828
100313005	BUBBA MEGA GOMA FRES	GOMA DE MASCAR FRESA	BUBBA MEGA GOMA STICK S FRESA 5PZAS 39GR	0762221058919
100313008	BUBBA MEGA GOMA UVA	GOMA DE MASCAR UVA	BUBBA MEGA GOMA STICK SAB UVA 5PZAS 39GR	0762221058920
100326734	THB MINI DULCIGOMAS	MINI DULCIGOMAS	RICOLINO BOLSA MINI DULCIGOMAS 20P 300GR	0075752802636
100326736	THB DE MINI KRANKY	MINI KRANKY	RICOLINO BOLSA MINI KRANKY 20PZ 300GR	0075752802635
100326737	THB MINI PANDITAS	MINI PANDITAS	RICOLINO BOLSA MINI PANDITAS 20PZ 300GR	0075752802634
100331607	CLORETS GOMA M PEVUP	GOMA MASCAR S AZUCAR	CLORETS GOMA DE MASCAR PEVUP 30.6GR	0762221059541
100337628	TRIDENT GOMA MENT 5S	GOMA MASCAR MENTA	TRIDENT GOMA MASCAR MENTA 5S 13.5GR	0762221058191
100337631	TRIDENT GOMA FRES 5S	GOMA MASCAR FRESHMI	TRIDENT GOMA MASCAR FRESHMINT 5S 13.5GR	0762221058195
100337634	TRIDENT GOMA FRSA 5S	GOMA DE MASCAR FRESA	TRIDENT GOMA MASCAR FRESA AMER 5S 13.5GR	0762221058202
100357368	CLORETS PLUS GOMA 5S	GOMA DE MASCAR MENTA	CLORETS PLUS GOMA SAB MENTA 5 PZA 13.5GR	0762221062448
100357371	TRIDENT GOMA VUP FSA	GOMA DE MASCAR FRESA	TRIDENT GOMA VUP SAB FRESA 18 PZA 30.6GR	0762221097343
100373989	CRACKUPS CARA FRUTAL	CARAMEL SUAVE FRUTAS	BUBBALOO CRACK UPS CARAMELO FRUTAL 72GR	0762221069007
100425393	TRIDENT EVUP XTR 18S	GOMA SAZUCAR MENTA	TRIDENT GOMA SAZUC MENTA EVUP 18S 30.6GR	0762221055136
100433051	VERO PICAFRESA GOMIT	GOMITA FRESA ENCHILA	VERO PICAFRESA GOMITAS FRESA ENCHIL 60GR	0750302944536
100442541	PANDITAS CHOCOLATE	PANDITAS CHOCOLATE	PANDITAS CUBIERTAS CHOCOLATE 240GR	0750303102807
100450421	PALETAS VEROMIXPICOS	PALETAS VEROMIXPICOS	PAQUETE PALETAS VERO MIX PICOSO 20P 290G	0750303057200
100450422	PALETAS VEROMIXDULCE	PALETAS VEROMIXDULCE	PAQUETE PALETAS VERO MIX DULCE 20P 288G	0750303037499
100478624	DEEMINT 6S FRESA	DEEMINT FRESA 6S	DEEMINTS TUBO 6S FRESA	0762221056868
100478626	TRIDENT DUO SANDIA	TRIDENT SANDIA DUO	TRIDENT DUO SANDIA SIN AZUCAR	0762221056851
100499616	RELLERINDOS VERO	CARAMELOS	RELLERINDOS 220G VERO	0750302977121
100527112	HALLS CARAMELO SUA F	CARAMELO SUAVE	HALLS MONCH FRAMBUESA	0762221057070
100527113	HALLS CARAMELO SUA S	CARAMELO SUAVE	HALLS MONCH SANDIA	0762221057067
101058131	TRIDENT BOTELLA	GOMA DE MASCAR	TRIDENT BOTELLA MINT 30 PIEZAS	0762221057593
101110518	HALLS EXTRA STRONG	PASTILLA MENTA	HALLS EXTRA STRONG PASTILLA MENTA24.75GR	0762221052968
101118004	BUBBALOO FRESA 5.1G	BUBBALOO RELLENO FR	BUBBALOO RELLENO SABOR FRESA 5.1GR	0000007507324

101133903	PAQUETE DIVERSION	PAQUETE SURTIDO	PAQUETE DIVERSION 113P 1382.5G BOLSA RIC	0750081001662
101166648	BUBULUBU 15 PIEZAS	BUBULUBU 15 PIEZAS	BUBULUBU 15 PIEZAS 20 GR C UNO	0075752800397
101168357	TRIDENT XTWIST ZARZA	GOMA DE MASCAR	TRIDENT TWIST ZARZAMORA Y FRAMBUES17.46G	0762221053038
101168358	TRIDENT XTWIST BLUE	GOMA DE MASCAR	TRIDENT TWIST SANDIA MORA AZUL 17.46GR	0762221053044
101192795	BUBBALOO ROLLO MANGO	GOMA DE MASCAR MANGO	BUBBALOO ROLLO GOMA MANGO CON CHILE56.7G	0762221053137
101192921	PALETA PAYASO	PALETA PAYASO	PALETA PAYASO RICOLINO 45GR	0750100027840
101196690	DUVALIN TRISABOR CAJ	CAJILLA DUVALIN 18	DUVALIN FRESA AVELLANA Y VAINILLA 15G	0002504602149
101234618	CLORETS CHICLES CLOR	CHICLES CLOROFILA	CLORETS CHICLES CLOROFILA 30S BLIST 42GR	0750105600821
101260412	SANDIBROCHA RELLENAS	PAQUETE PALETA	PALETA SANDIBROCHA RELLENAS 40PZ 560GR	0075968626412
101260414	PALETA VERO ELOTE	PALETA ELOTE VERO	PALETA ELOTE 40PZ 560G	0750303037463
101260415	BOMBA CHILE VERO	PALETA BOMBA CHILE	PALETA BOMBA CHILE 40PZ 600GR	0075968686412
101260417	PICAGOMA TAMARINDO	PICAGOMA TAMARINDO V	PICAGOMA TAMARINDO 100PZ 600GR	0075968665102
101260418	PALETA MANGO CHILE V	PALETA MANGO CHILE	PALETA MANGO CHILE 40PZ 560G	0750303037467
101260419	PICAGOMA MANGO 100PZ	PICAGOMA MANGO	PICAGOMA MANGO 100PZ 600GR	0075968666112
101267355	VAMPIBROCHAS BOO FRE	VAMPIBROCHAS BOO	VAMPIBROCHAS BOO 560GR	0762220223154
101267357	DULCE BOO 8X798G	SURTIDO DE DULCES	DULCE BOO 798G	0762220223157
101267359	PALETA PAYASO HALLO	PALETA PAYASO HALLOW	PALETA PAYASO HALLOWEEN 45G	0762220223214
101267362	BUBBALOO BOO GOMA DE	BUBBALO BOO	BUBBALOO BOO 47PZ 293.5GR	0762221053347
101267364	BOMBAS SURTIDAS VER	PAQUETE PALETA	PALETAS BOMBAS SURTIDAS VERO 600GR	0075968640312
101279005	MINI CHOCORETAS	MINI CHOCORETAS	MINI CHOCORETAS 200GR	0075752802637
101279943	HALLS PASTILLA BOOST	CARAMELO MACIZO	HALLS CARAMELO SABOR FRUTAS BOOST 25.2G	0762221099306
101280510	HALLS PASTILLA YERBA	CARAMELO MACIZO	HALLS PASTILLAS YERBABUENA 25.2GR	0762221026783
101290779	BUBULUBU MALVA 35G	MALVAVISCO	BUBULUBU MALVAVISCO CUBIERTO CHOCOLAT35G	0000000743235
101339579	RICOLINO FAVORITOS M	SURTIDO DE DULCES	RICOLINO FAVORITOS MIX	0762220227750
101350131	BUBULUBU SV 35GR	MALVAVISCO	BUBULUBU MALVAVISCO RELLENO SV 35G	0762220227362
101415705	BUBBALOO TUTTI FRUTT	BUBBALOO TUTI	BUBBALOO TUTTI FRUTTI	0762220169274
101415706	PINTAZUL VERO	PINTA AZUL PA	PINTAZUL PALETA VERO	0075968626010
101415707	SEMAFORO VERO PALETA	SEMAFORO PALET	PALETA SEMAFORO VERO	0075968676017
101415708	SANDIB PALET	SANDI BROCHA PALETA	CARAMELO SANDIBROCHA VERO	0750303037448
101415792	VERO MIX SURTIDO	SURTIDOS DE DULCES	VERO MIX CLASICO SURTIDO	0750301854442
101415794	BUBBALOO PALETA XTRE	PALETA DE CARAMELO	BUBBALOO XTREME FRESA	0750105690015
101415795	BUBBALOO XTRE PALETA	PALETA DE CARAMELO	BUBBALOO XTREME MORA	0750105691016

101415796	BUBBALOO XTRE PALETA	PALETA DE CARAMELO	BUBBALOO XTREME FRESA	0750105691015
101415834	CHUTAZO CHOCOLATE	CHUTAZO RICOLINO	CHUTAZO CHOCOLATE 370 GR	0750101550107
101433860	GOMILOCAS HAMBURGUES	GOMITAS HAMBURGUESA	GOMILOCAS HAMBURGUESAS SABORES FRUTAL63G	0750081000445
101433861	GOMILOCAS PINGUINOS	GOMITAS PINGUINOS	GOMILOCAS PINGUINOS SABOR MORA AZUL 60G	0750081000444
101433862	GOMILOCAS DIENTES	GOMITAS DIENTES	GOMILOCAS DIENTES SABOR FRESA 60G	0750081000443
101460510	MINI PALETA PAYASO	MINI PALET PAYASO 4P	MINI PALETA PAYASO RICOLINO 4 PIEZAS	0762220227742
101460514	TRIDENT GOMA DE MASC	GOMA TRIDENT FRESHM	TRIDENT 4S SABOR FRESHMINT	0762221017172
101460518	TRIDENT GOMA DE MASC	GOMA TRIDENT FRESA	TRIDENT 4S SABOR FRESA	0762221018128
101460524	VERO TRABALENGUAS	PALETA TRABALENGUAS	PALETA TRABALENGUAS VERO	0075968620010
101460529	PALETAPICAFRESA VERO	PALETA DE GOMITA	PALETA PICAFRESA VERO	0762220232256
101462659	GOMA TRIDENT XTWIST	GOMA DE MASCAR	TRIDENT XTWIST BOTMORA AZUL Y FRAM34.92G	0762221053041
101462660	PALETA PAYASO	PALETA DE MALVAISCO	PALETA PAYASO 43.5GR	0762220227724
101462661	MINI PALETA PAYASO	PALETA DE MALVAISCO	MINI PALETA PAYASO 25G	0762220227721
101486462	TRIDENT TWIST 17.5G	TRIDENT TWIST 17.5G	TRIDENT TWIST STRAWBERRY 17.5G	0762221053050
101489604	PANDITAS BOO GOMITAS	PANDITAS BOO	PANDITAS BOO 22 PIEZAS	0762220231959
101489605	MIX ENCHILADO VERO	MIX ENCHILADO	MIX ENCHILADO RICOLINO 829 G	0762220231580